

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
!-----!  
Direccion General de Carreteras  
y Caminos Vecinales  
=:::==:::==

*Anulada por la O.C. 113*

ORDEN CIRCULAR Nº 23 - 1958

ASUNTO: TRAMITACION DE CERTIFICACIONES Y ASUNTOS  
-----

Como complemento y aclaracion a las Ordenes Circulares de esta Direccion General números 21 y 22, de fechas 31 de Mayo y 2 de Junio del corriente año, y con objeto de que, tanto las Secciones de este Centro Directivo como la Direccion Facultativa - del Plan de Modernizacion, puedan hacer en los expedientes de las obras las debidas anotaciones de las vicisitudes de las mismas, esta Direccion General tiene a bien disponer:

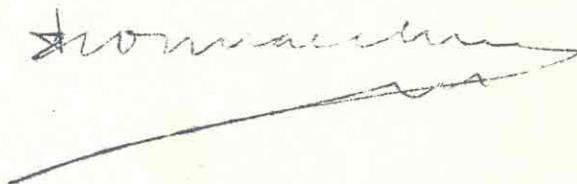
1º.- De las certificaciones mensuales de obras a que se refiere el apartado 2º de la Orden Circular nº 22, que, una vez aprobadas por los Inspectores Generales de Demarcacion, han de ser remitidas por éstos directamente a la Seccion de Contabilidad del Ministerio, segun dispone el segundo párrafo del apartado 6º de la misma Orden, deberán tambien los Inspectores Generales remitir una copia a la Direccion Facultativa del Plan de Modernización o a la Seccion de esta Direccion General a que corresponda la obra, a cuyo fin los Inspectores Generales recabarán de los Servicios el numero de ejemplares necesario, que deberán ser siempre uno original y los demás copias autorizadas por el Jefe del Servicio respectivo.

2º.- En cuanto a los asuntos de toda índole que, segun dispone el apartado 1º de la Orden Circular nº 21, habrán de tramitar los Servicios a esta Direccion General por mediacion de la Inspeccion General de Demarcación correspondiente, deberán ser remitidos por ésta, con su informe, a la Direccion Facultativa - del Plan de Modernizacion o a la Seccion de esta Direccion General a que corresponda el asunto, que, con la debida constancia - en el expediente correspondiente, habrá de formular la oportuna propuesta para su resolucioin por esta Direccion General.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid a 3 de Julio de 1958

EL DIRECTOR GENERAL



ILMO. SR. INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS DE